Después de revisados el Balance General, el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias de Inmobiliaria Margarita S.A. y las demás informaciones que corresponden al año 1978, en mi opinión exponen razonablemente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Guayaquil, Marzo 10 de 1982

Washington G. Pincay Pincay
Comisario